

En caso de inconformidad la persona con interés jurídico podrá interponer el recurso de revisión los días viernes 8 de septiembre en un horario de 9:00 a 16:00 horas y sábado 9 de septiembre en un horario 10:00 a 15:00 horas en las instalaciones de la Dirección de Establecimientos de Consumo Escolar ubicada en Camino Real de la Plata Núm. 322, C.P 42084, Zona Plateada, Pachuca de Soto Hidalgo; conocerá y resolverá la comisión en un término de 72 horas posteriores a la interposición del recurso, mismo que deberá de presentarse por escrito firmado con los agravios anexando las pruebas pertinentes y señalando correo electrónico y número telefónico para efecto de oír y recibir todo tipo de notificaciones; en caso de incumplimiento a los requisitos anteriormente citados se desechará de plano.

     